

**INFORME ANUAL DE LABORES DE COMISARIO SOBRE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.006 DE LA
COMPAÑÍA GLOBALNET S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las labores encomendadas, en calidad de Comisario de la compañía en mención y en atribuciones que me confiere el Estatuto Social en el **Art. 27 de GLOBALNET S.A.**, me permito hacer conocer el presente informe:

a.- De las revisiones realizadas periódicamente a los Estados Financieros Mensuales y a los respectivos libros de registros, se ha podido constatar y comprobar que los mismos están de acuerdo a las Normas de Contabilidad debidamente aplicados y que los procedimientos que se utilizan son acordes a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

b.- Dentro de las revisiones efectuadas se ha realizado determinadas verificaciones y reconciliaciones de cuentas, a saber:

- Caja – Bancos.
- Cuentas y Documentos por Cobrar
- Proveedores Locales
- Crédito Tributarios
- Retenciones en la Fuente .- IVA y Renta.
- Otras.

Adicionalmente se han revisado:

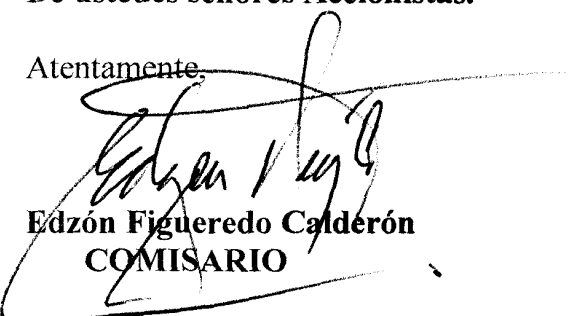
- Declaraciones de IVA
- Declaraciones de Renta
- Anexo Transaccional



No existiendo comentario alguno que hacer de las revisiones realizadas, me permito indicar que los procedimientos aplicados se apegan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas.

De ustedes señores Accionistas.

Atentamente,


Edzón Figueredo Calderón
COMISARIO